

# Marco de actuación modalidad híbrida y regreso a las aulas de la comunidad IBP

## INSTITUTO BLAISE PASCALE



## CICLO ESCOLAR 2021-2022

Gente Blaise,  
Gente de *Éxito*

[#genteblaise](https://www.instagram.com/genteblaise)

**MARCO DE ACTUACIÓN PARA EL REGRESO A CLASES**

I. CONDICIONES PARA EL REGRESO A CLASES EN MODALIDAD HÍBRIDA .....	2
II. MODALIDAD DE CLASE HÍBRIDA.....	2
1. Ocupación de las instalaciones .....	2
2. Medidas sanitarias .....	3
3. Modelo de Cohortes o “burbujas” .....	3
III. NORMAS DE HIGIENE, COMPORTAMIENTO Y ORGANIZACIÓN .....	4
1. Ingreso y salida de estudiantes y colaboradores .....	4
2. Recesos.....	7
IV. MEDIDAS SANITARIAS ESPECÍFICAS .....	8
1. Grupales .....	8
2. Personales .....	9
3. Para el uso de materiales .....	10
4. Para el uso de equipos electrónicos e informáticos .....	11
5. Para los espacios de la institución.....	11
6. Medidas en relación a la gestión de los residuos.....	12
7. Medidas de movilidad interna .....	12
V. CANALES DE INFORMACIÓN .....	12
VI. EN RELACIÓN A LA ATENCIÓN EN ZONA DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.....	13
VII. EN RELACIÓN AL APOYO SOCIOEMOCIONAL.....	13

### I. CONDICIONES PARA EL REGRESO A CLASES EN MODALIDAD HÍBRIDA

El Instituto Blaise Pascale (IBP o el Instituto) considera las siguientes condiciones para el regreso a las aulas de manera híbrida:

1. La Secretaría de Educación Pública y/o la autoridad educativa estatal anuncia y notifica el regreso a las aulas en el Estado de Oaxaca.
2. La Secretaría de Salud confirma que existen las condiciones sanitarias de seguridad para la reapertura de las escuelas.
3. El personal docente, administrativo y de apoyo del IBP se encuentra vacunado contra el Virus SARS-CoV-2.

El Instituto anunciará el regreso oficial a las aulas a través de los siguientes medios:

- Página del Instituto Blaise Pascale
- Redes sociales como Facebook, Instagram, Twitter
- App SesMobile
- Correos electrónicos institucionales de las y los estudiantes.
- Chat de enlaces comunicativos de todos los grados.

El ciclo escolar 2021-2022 dará inicio el 23 de agosto para la sección preparatoria y el 30 de agosto para la sección secundaria. Los cursos se impartirán en Modalidad híbrida si se cumplen las condiciones antes listadas o en su defecto se hará en Modalidad a distancia. **En el caso de Modalidad híbrida la asistencia de los alumnos y las alumnas de manera presencial es una decisión totalmente libre.** Las y los estudiantes que asisten de manera presencial así como aquellos(as) que opten por participar a distancia, de manera virtual, reciben exactamente las mismas clases de manera sincrónica y se someten a los mismos procesos de evaluación.

### II. MODALIDAD DE CLASE HÍBRIDA

La mitad del alumnado asistirá a clases presenciales y la otra mitad tomará la misma clase de manera sincrónica vía Zoom desde sus hogares, de manera que la totalidad de las y los estudiantes puedan interactuar en tiempo real entre sí y con las y los docentes.

#### 1. Ocupación de las instalaciones

La asistencia a las instalaciones del instituto será por semanas alternas. Dentro de las instalaciones se respetará la distancia de seguridad. En las aulas y laboratorios se dispondrá a las y los estudiantes en lugares asignados fijos. De igual manera, la sana distancia se cuidará en los espacios de convivencia asignados para los recesos.

**2. Medidas sanitarias**

Se instalarán filtros sanitarios para el ingreso al Instituto y se adoptarán todas las medidas de sanidad e higiene que garanticen la seguridad del alumnado y de toda la comunidad del IBP. Toda persona que se encuentre en las instalaciones del IBP deberá usar equipo de protección personal (cubrebocas o mascarilla tricapa desechable o de tela). No se permiten mascarillas con válvula. El ingreso, permanencia y salida de todas las personas será siguiendo un protocolo específico en relación con el motivo por el cual ingrese a la institución.

**3. Modelo de Cohortes o “burbujas”**

La presencialidad en el retorno a las aulas seguirá el modelo de cohortes (grupos o "burbujas"). Las cohortes son grupos de estudiantes, que pueden incluir a personal docente, administrativo y de apoyo, que se mantienen juntos durante toda la jornada escolar para minimizar el riesgo de exposición para todas las personas mientras están en la escuela.

Las y los estudiantes así como el personal dentro de una cohorte sólo tendrán proximidad física, guardando siempre la sana distancia, con otros miembros de la misma cohorte. Esta práctica ayuda a prevenir la propagación del virus SARS-CoV-2, ya que limita el entrecruzamiento de estudiantes, docentes y cualquier otro personal; facilita el rastreo de contactos más eficiente si aparece un caso positivo; y facilita pruebas de detección, medidas de cuarentena y aislamiento orientadas a una misma cohorte, en lugar de imponer la necesidad de tomar medidas que alcancen a toda la escuela si se produce un caso o un grupo de casos positivos.

Los grupos al 50 por ciento se denominarán como: **Grupo 1 amarillo y Grupo 2 azul asistiendo de manera presencial en semanas alternas de lunes a jueves.** Un grupo de estudiantes o cohorte asistirá a clases de lunes a jueves de una semana y el otro grupo de lunes a jueves de la siguiente semana, de esta manera pasan 10 días entre que las alumnas y alumnos de un mismo grupo burbuja o cohorte vuelven a reunirse. Los diez días son suficientes para que si surge un caso dentro del grupo aparezcan los síntomas en ese periodo a distancia y se tomen las medidas de aislamiento y prevención necesarias (4 días presenciales y 10 días para volver a reunirse).



## MARCO DE ACTUACIÓN PARA EL REGRESO A CLASES

En el recuadro rojo se muestra el periodo de 10 días que transcurre entre que los grupos de la misma “burbuja” vuelven a reunirse.

Las asignaturas en las que normalmente podría darse contacto físico (deportes, danza) o bien se mezclan grupos (inglés, artes y optativas), se impartirán de manera virtual a todo el alumnado los días viernes de todas las semanas y en ocasiones en horarios específicos dentro del horario escolar virtual, privilegiando de esta forma la integridad de las cohortes. Por tal motivo **los días viernes de todas las semanas se impartirán clases virtuales a la totalidad del alumnado** y, ya que no habrá estudiantes en el Instituto se realizarán labores intensas de desinfección de las instalaciones.

**Los horarios en modalidad híbrida para cada grupo y sección se publicarán en la página del Instituto. Estos horarios son diferentes para cada grupo ya que se busca que las llegadas y salidas, así como los recesos sean en horas variadas y alternas con objeto de agilizar los procesos de ingreso y salida de las y los estudiantes.**

De manera ilustrativa se muestra los rangos de horario de ingreso y salida por sección:

NIVEL ESCOLAR	INGRESO IBP	CLASES HÍBRIDAS	SALIDA IBP
SECUNDARIA	Entre 7:50 - 9:30	De 8:50 – 13:50	De 13:00 – 14:30
PREPARATORIA	Entre 7:10 – 10:20	Entre 8:00 – 14:30	Entre 13:50 – 15:00
	En horarios variados según el grupo y día	En horarios variados según el grupo y día	O al terminar su jornada escolar presencial

### III. NORMAS DE HIGIENE, COMPORTAMIENTO Y ORGANIZACIÓN

#### 1. Ingreso y salida de estudiantes y colaboradores

- a) Antes de ingresar al Instituto la/el estudiante ya debe haber pasado por el filtro sanitario del hogar. **Sus responsables deben contestar y actualizar diariamente la App Biosafe Escolar de “filtro familiar.” El personal docente, administrativo y de servicios o apoyo también debe llenar y mantener actualizada la App Biosafe Escolar.**

Procedimiento de la App Biosafe Escolar para el ingreso a la escuela:

1. Descargar la App Biosafe Escolar.
2. El padre-madre de familia o tutor debe contestar el cuestionario de salud de su hijo(a) y actualizarlo diariamente para que se genere el código QR que permita el acceso del estudiante.

## MARCO DE ACTUACIÓN PARA EL REGRESO A CLASES

3. El o la estudiante al ingresar muestra su código QR en el lector. Si está actualizado se le permite el acceso a la toma de temperatura, en caso contrario el padre de familia recibirá una notificación solicitando actualizar el cuestionario.
  4. Si al momento de ingresar y pasar por la toma de temperatura ésta se detecta fuera de rango (fiebre) el padre-madre de familia o tutor recibirá una notificación por parte de la escuela para pasar a recoger al alumno(a).
- b) Se establecerán filtros sanitarios en las entradas al Instituto, en los cuales toda persona que ingrese a la escuela, debe acceder a la App Biosafe Escolar, contestar el cuestionario y pasar por el proceso: toma de temperatura, se verificará que porte su mascarilla o cubrebocas de manera correcta, se aplique gel antibacterial en manos y pase por los tapetes sanitizantes.
- En caso que la/el estudiante o empleado(a) presente algún síntoma detectado por el filtro escolar no se le permitirá el ingreso a la Institución. En el caso de las y los estudiantes serán dirigidos a la enfermería especial COVID-19 y se notificará a la familia para que pasen a recogerlo inmediatamente.
- c) Cualquier miembro de la comunidad educativa que durante la jornada escolar presente síntomas que hagan sospechar un posible contagio de COVID-19 será aislado(a) en una enfermería específica para estos casos en lo que se siguen las medidas que sean pertinentes para el caso, se notifique a su familia y pasen a recogerlo(a).
- d) Ante caso de sospecha de COVID-19 en la comunidad IBP se activan los protocolos correspondientes y que se describen en el documento “Marco de actuación ante caso sospechoso o confirmado de COVID-19 en la comunidad IBP”. **Es sumamente importante que ante sospecha o caso confirmado de COVID-19 en cualquier miembro de la comunidad IBP se dé aviso inmediato al Instituto, de igual manera debe hacerse si ha tenido contacto con alguna persona que ha dado positivo a COVID-19. La notificación debe hacerse a los siguientes teléfonos:**

**Sección Secundaria al 951 2246272 con la Lic. Cindy Pineda, Asistente Administrativa de la Dirección**

**Sección preparatoria al 951 226 12 21 con la Lic. Lorena Alfaro Asistente Administrativa de la Dirección**

**Personal docente administrativo y de apoyo con el Lic. Rafael Santiago o su jefe inmediato.**

- e) **El ingreso y salida de las y los alumnos será en forma escalonada según el horario asignado.** Se recomienda respetar el horario y considerar de relevante importancia la puntualidad para que el proceso de entrada y salida de estudiantes y personal pueda realizarse de manera ágil. El ingreso y salida del personal docente, administrativo y de apoyo será de acuerdo a su horario asignado de jornada laboral.
- Solo en caso de familias con hermanos(as) en diferentes grupos o grados se permitirá que lleguen juntos por la misma puerta y horario. En este caso, la familia dejará a las y los

## MARCO DE ACTUACIÓN PARA EL REGRESO A CLASES

estudiantes en el horario más temprano entre el grupo de alumnos(as) y los recogerá en el horario más tarde, con objeto que lleguen y salgan a la vez.

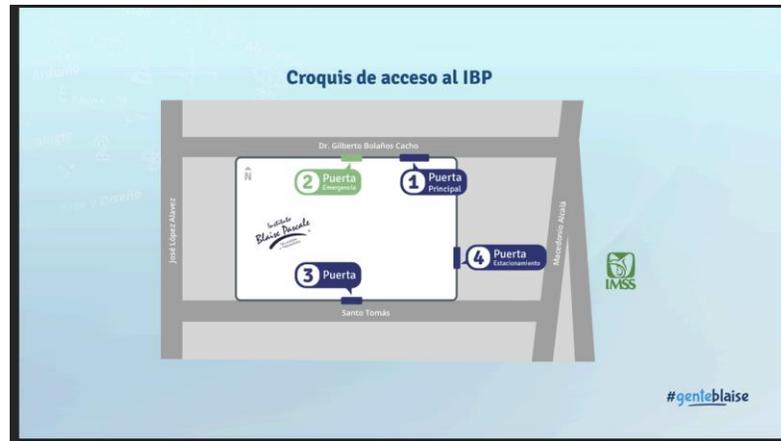
El Instituto Blaise Pascale cuenta con tres puertas de acceso y una puerta de emergencia:

**Puerta 1:** La puerta de Bolaños Cacho 302, que da a la cancha de basket ball

**Puerta 2:** La puerta verde de Bolaños Cacho, la cual se usará únicamente como puerta de emergencia

**Puerta 3:** La puerta de la calle de Santo Tomás, que da al Departamento de Contabilidad

**Puerta 4:** La puerta de acceso por el estacionamiento y opera en horarios limitados



El ingreso y salida de alumnos y personal para asistir a su jornada académica o laboral, según los horarios que se le han asignado seguirá el siguiente esquema:

ACCESO Y SALIDA		SECUNDARIA	PREPARATORIA
Puerta 1	Por la calle de Bolaños Cacho	Tercero de secundaria	Segundo y tercero de Preparatoria
Puerta 3	Por la calle de Santo Tomás	Primero y Segundo de secundaria	Primero de preparatoria
Puerta 4	Por el estacionamiento	No llegan alumnos con su propio auto	Docentes, empleados(as) y alumnos(as) con su auto Solo está abierta de 7:10 a 8:50

## MARCO DE ACTUACIÓN PARA EL REGRESO A CLASES

- f) **Para el proceso de salida, el alumnado de secundaria** deberá permanecer en su aula hasta que llegue el horario en el cual sus responsables les recogerán. Cuando el vehículo de sus responsables se acerque al Instituto, personal de la escuela recibirá la notificación de que ustedes están prontos a recogerle y entonces se trasladará al alumno(a) a la puerta de salida que le corresponda. Para que esta notificación se reciba deberá activar el proceso de geolocalización en la App Biosafe Escolar.
- g) **Para el proceso de salida, el alumnado de preparatoria** deberá permanecer en su aula hasta que llegue el horario en el cual sus responsables les recogerán. Cuando el vehículo de sus responsables se acerque al Instituto, personal de la escuela recibirá la notificación de que ustedes están prontos a recogerle y entonces se trasladará al alumno(a) a la puerta de salida que le corresponda. Las y los estudiantes que se retiran por cuenta propia pueden salir de las instalaciones en cuanto terminen las clases. Para que esta notificación se reciba deberá activar el proceso de geolocalización en la App Biosafe Escolar.
- h) **Los responsables deben dejar y recoger a sus hijos(as) en el horario y puerta asignada según procedimiento indicado anteriormente.** Los padres-madres de familia sólo ingresarán en situaciones excepcionales determinadas por la escuela, que ameriten la presencia física de manera indispensable y será mediante cita.

### 2. Recesos

- a) **Los recesos de secundaria y preparatoria son en horarios alternos y tendrán una duración de 50 minutos.** Durante el receso el/la estudiante debe asistir a la zona de convivencia asignada a su cohorte, en la cual se cuidará la sana distancia.
- b) Las y los docentes que toman receso en el mismo horario que las y los alumnos pasarán a las zonas de convivencia asignadas para docentes.
- c) Los alimentos y bebidas que se expendan en la cafetería vendrán convenientemente envasados de manera individual. La preparación y almacenamiento así como el envasado se hará siguiendo todas las medidas de sanidad e higiene y serán alimentos con valor nutricional (no se ofrecen a la venta refrescos, dulces, frituras o similares de bajo o nulo valor nutricional).
- d) La venta de alimentos y bebidas se realizará por medio de la App de servicios Blaise Pascale mediante la cual se hace el pedido y solamente es necesario pasar a recogerlo. Se puede depositar saldo en la cuenta del estudiante o empleado(a) por medio de transferencia bancaria, depósito en efectivo en la cafetería en horarios específicos y asignados o por medio de la plataforma de Stripe <https://stripe.com/mx/payments>. Al hacer el pedido se genera un código QR que indica los productos solicitados y el monto del mismo. El uso de la App agiliza el proceso de venta y entrega de los alimentos y evita el manejo de efectivo en el momento de la compraventa.

## MARCO DE ACTUACIÓN PARA EL REGRESO A CLASES

- e) Los empleados y empleadas administrativos y de servicios tomarán su receso por turnos y en horarios diferentes a los recesos de los y las estudiantes. Estos horarios serán asignados por su jefe directo. Durante el receso el/la colaborador(a) debe guardar la sana distancia y asistir a las zonas de convivencia asignadas.
- f) Cuando las y los estudiantes y colaboradores permanezcan en zonas al aire libre deberán usar mascarilla y guardar siempre la sana distancia. Si utilizan espacios con asientos deberán dejar un espacio o asiento libre entre cada persona.

### IV. MEDIDAS SANITARIAS ESPECÍFICAS

#### 1. Grupales

- a) Limitación de contactos con estrategias de distanciamiento físico como la sana distancia y marcación de rutas o flujo de recorridos que minimicen la posible transmisión de la infección en el centro educativo.
- b) Adicionalmente a dicha distancia de seguridad, se podrán incorporar elementos temporales (mamparas, paneles, etc.) que faciliten la separación entre el alumnado y el personal, asegurando una ventilación adecuada y su correcta limpieza.
- c) En las salas para uso de maestros(as), los colaboradores del centro se mantendrán guardando la sana distancia y dejarán espacios libres entre una zona de trabajo y otra. No se permite superar el aforo permitido, si ya se encuentran ocupados los espacios disponibles el docente deberá salir a las zonas asignadas en las áreas verdes.
- d) El personal de administración y servicios desarrollará sus funciones manteniendo la distancia de seguridad o sana distancia y usando equipo de protección personal.
- e) En las áreas que se emplee aire acondicionado y en el laboratorio de robótica se han colocado aparatos de hiperfiltración ReSPR que operan con tecnología NCC (Conversión Catalítica Natural) que consiste en un proceso de ionización y oxidación fotocatalítica que inactiva al virus SARS-CoV-2 a la vez que purifica por filtración electrostática. Esta tecnología es avalada por la NASA, está certificada por la Comunidad Europea y por la Agencia de Protección ambiental de EEUU y otros organismos internacionales, además de ser totalmente segura para los humanos, animales y plantas, ya que utiliza procesos naturales y ningún producto químico.
- f) Las aulas del Instituto Blaise cuentan todas con adecuada ventilación natural, así como los espacios de trabajo, sin embargo en los espacios que cuentan con menor circulación del aire por medios naturales, se han instalado filtros purificadores de alta eficiencia SanificaAria que operan con tecnología Uv-Oxy (sin ozono) para mejorar la calidad del aire circulante.

## MARCO DE ACTUACIÓN PARA EL REGRESO A CLASES

Estos purificadores cumplen con la Norma ISO 15714 y están clasificados con los requisitos de la Norma IEC 60335-2-65

- g) Para limitar el número de personas presentes en un espacio simultáneamente, se evitarán las reuniones presenciales. Se priorizará la comunicación con las familias y personal mediante teléfono, correo electrónico, mensajes o correo ordinario y se facilitarán las gestiones vía internet.
- h) Se cancelan los eventos deportivos o celebraciones en el Instituto, en los que esté prevista la asistencia de público en tanto así se recomiende por la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación Pública.
- i) Las familias podrán entrar al edificio escolar en casos excepcionales, cuando el equipo directivo así lo considere y siempre será con previa cita. El padre de familia que ingrese a la escuela será sujeto al mismo protocolo sanitario descrito en este documento.

### 2. Personales

- a) **El equipo de protección personal mínimo que debe portar la comunidad IBP en todo momento es la mascarilla tricapa (desechable o de tela). Es obligatorio para toda la comunidad escolar higienizar sus manos y calzado al ingresar al instituto, y pasar el filtro escolar. Asimismo, se deben higienizar nuevamente las manos con gel antibacterial previo a la entrada a las aulas, laboratorios u oficinas.**

- b) La limpieza de manos debe ser de forma frecuente y meticulosa, durante al menos 20 segundos, con agua y jabón. Si no es posible, se puede utilizar gel antibacterial. Se debe tener en cuenta que, cuando las manos tienen suciedad visible, el gel antibacterial no es suficiente y es necesario usar agua y jabón. Se han colocado lavabos en las áreas verdes del Instituto para que no sea necesario ingresar a los sanitarios si la finalidad es únicamente para lavarse las manos.

La higiene de manos se realizará varias veces durante la jornada escolar 1) al empezar y al finalizar la jornada escolar.; 2) después de ir al WC; 3) después de toser, estornudar o sonarse la nariz; 4) antes y después de salir al patio; 5) antes y después de comer; 6) antes y después de ponerse o retirarse una mascarilla; 7) siempre que las manos estén visiblemente sucias; 8) después de usar o compartir espacios múltiples o equipos (como mesas, tableros de computadora, mouse, etc.).

El uso de guantes no es recomendable de forma general, pero si en alguna práctica de laboratorio se considera necesario el maestro(a) lo indicará a las y los alumnos y se lo proporcionará.

- c) Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión.
- d) Se solicita a las y los estudiantes y la comunidad educativa en general asistir al Instituto con el cabello recogido, ya que esto disminuye considerablemente que la persona se toque la

## MARCO DE ACTUACIÓN PARA EL REGRESO A CLASES

cara para acomodarse el cabello y es una medida que favorece la prevención y la transmisión de contagios.

- e) Cubrirse convenientemente la nariz y boca al toser o estornudar con un pañuelo desechable o con papel higiénico. Si no es posible acceder a papel desechable se utilizará la flexura del codo.
- f) Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso a una papelería con tapa y pedal.
- g) No está permitido compartir objetos, incluidos objetos personales (celulares, ropa) y útiles escolares (cuadernos, útiles, textos, plumas). **Es importante que el alumno o alumna traiga en su mochila todo lo que requiera durante la jornada escolar.**
- h) No está permitido ingerir alimentos en las aulas y espacios de trabajo. Si un alumno o alumna desea beber agua se recomienda solicitar permiso para salir un momento a ingerir líquidos, esto con objeto de no quitarse el cubrebocas dentro del salón de clases como medida de prevención.

### **3. Para el uso de materiales**

- a) Se adoptarán medidas para evitar el contacto con superficies que puedan estar contaminadas (por ejemplo: mantener las puertas abiertas para evitar contacto como perillas de puerta, manillas, barandillas, etcétera).
- b) Se limitará al máximo posible el empleo de documentos en papel y su circulación, contando cada alumno con su propio cuaderno o material en papel necesario.
- c) Debe evitarse en la medida de lo posible compartir material y realizar, asiduamente y cuando sea preciso, la desinfección de materiales y objetos de uso común. En caso de compartir objetos como materiales o equipos en los laboratorios de ciencias o tecnologías, se extremarán las medidas de higiene de los equipos y materiales sometiendo a procesos de desinfección entre sesión y sesión. De igual manera como medidas de prevención es obligatorio desinfectarse las manos al ingreso y se usará careta protectora o gafas de seguridad dependiendo de la actividad a realizar. En los laboratorios de ciencias e informática se han colocado mamparas divisorias para la seguridad del alumnado.
- d) El uso de las instalaciones deportivas deberá ser siempre autorizado y supervisado por la Coordinación Deportiva y autorizado por la Dirección correspondiente (Dirección de sección o Dirección académica). En caso de usarlos se mantendrá la distancia de seguridad ampliada y adaptada a la actividad a realizar. Se debe hacer una correcta higiene de manos antes y después de la realización de la actividad física. No se practicarán actividades que impliquen contacto físico. **Para seguridad de la comunidad, todas las actividades deportivas y**

## MARCO DE ACTUACIÓN PARA EL REGRESO A CLASES

artísticas se continuarán impartiendo en modalidad virtual a distancia durante todo el periodo que se trabaje en modalidad híbrida.

### **4. Para el uso de equipos electrónicos e informáticos**

- a) Al terminar de utilizar las computadoras, entre la salida de un grupo y la entrada de otro, el personal del IBP desinfectará la superficie de las pantallas, el teclado y el mouse con lámparas de luz UV-C (luz ultravioleta de onda corta) que inactiva al virus SARS-CoV-2 al igual que otros virus y bacterias.
- b) Los equipos de impresión, reproducción o fotocopiado serán utilizados exclusivamente por las personas designadas para ello y quedarán instaladas en zonas de acceso restringido. Se desinfectarán las partes de la máquina más expuestas (teclado, superficie donde se depositan las copias, pantalla, etc.) de manera frecuente.

### **5. Para los espacios de la institución**

- a) Se realizará la limpieza y desinfección frecuente siguiendo el horario preestablecido y reforzándose en aquellos espacios que lo precisen en función de la intensidad de uso.
- b) Se tendrá especial atención a las zonas de uso común y a las superficies de contacto más frecuentes, como perillas de puertas, mesas, muebles, pasamanos, suelos, teléfonos, perchas, inodoros y otros elementos de similares características.
- c) Las medidas de limpieza y desinfección se extenderán también a zonas privadas de los trabajadores, tales como áreas de descanso o trabajo.
- d) Se utilizarán desinfectantes con actividad viricida autorizados y registrados por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris). En el uso de estos productos siempre se respetarán las indicaciones de uso.
- e) Se debe vigilar la limpieza de papeleras, de manera que queden limpias y con los materiales recogidos, con el fin de evitar cualquier contacto accidental.
- f) Las ventanas de las aulas, laboratorios y oficinas permanecerán abiertas al igual que las puertas. Se realizarán tareas de ventilación frecuente en las instalaciones abriendo las puertas y ventanas previo al inicio de la jornada escolar y permanecerán abiertas entre clases; de igual forma, se realizarán monitoreos aleatorios de CO<sub>2</sub> (dióxido de carbono) en las aulas y espacios laborales para garantizar la calidad del aire interior y la correcta ventilación de los mismos, además se contará con purificadores de aire de alta eficiencia que optimizan el saneamiento de los espacios en el caso que la ventilación natural sea restringida.
- g) Si un profesor(a) presta asistencia en el mismo espacio con diferentes alumnos/as de manera consecutiva se desinfectarán las superficies utilizadas y se ventilará la sala al

## MARCO DE ACTUACIÓN PARA EL REGRESO A CLASES

menos cinco minutos tras cada sesión. Esto ocurre únicamente en los laboratorios de ciencias, robótica e informática.

### **6. Medidas en relación a la gestión de los residuos**

- a) Los pañuelos desechables que el personal y el alumnado emplee deben desecharse en papeleras con tapa y pedal ubicadas dentro de cada aula y en los sanitarios. Las mascarillas o cubrebocas deberán desecharse en los recipientes) específicos para tal fin (basureros de color rojo).
- b) Todo material de higiene personal del personal médico-enfermería (mascarillas, guantes de látex, etc.) debe depositarse en recipientes específicos con bolsa, con tapa y pedal.

### **7. Medidas de movilidad interna**

- a) Se establecerán recorridos de flujo de circulación de personas en los pasillos y zonas comunes. Estos flujos de circulación están indicados con flechas verdes con borde azul que indican el sentido del flujo y son independientes a aquellas flechas de las rutas de evacuación que son verdes y están claramente identificadas y rotuladas.
- b) Se informará al alumnado y al personal sobre la conveniencia de evitar el tránsito por los pasillos, a menos que sea para traslado indispensable de una clase a otra o a los sanitarios.
- c) Control de aforo y distancia interpersonal entre las personas para el uso de los sanitarios e ingreso con mascarilla.
- d) En caso de requerirse evacuación por un siniestro o simulacro, toda la comunidad deberá seguir las indicaciones de las brigadas de Protección Civil del Instituto y éstas se darán a conocer oportunamente al iniciar la modalidad híbrida.

## **V. CANALES DE INFORMACIÓN**

- 1. El equipo directivo informará sobre los protocolos de actuación y las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud implantadas en el IBP. Se enviará la información a todas las familias mediante los canales oficiales (página del Instituto, App SesMobile )
- 2. Se colocarán infografías, carteles y señalización que fomenten el cumplimiento y comprensión de las medidas de prevención e higiene, y carteles informativos sobre el uso de mascarilla en las distintas estancias del edificio. Se cuidará que esta información se mantenga actualizada si cambian las indicaciones de las autoridades sanitarias.

## MARCO DE ACTUACIÓN PARA EL REGRESO A CLASES

3. Se dedicará un tiempo diario a recordar las pautas de higiene y limpieza.

### VI. EN RELACIÓN A LA ATENCIÓN EN ZONA DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

1. La atención presencial a padres-madres, tutores y personal de la comunidad educativa por parte de dirección y personal de administración se realizará en todo momento mediante cita previa. Se priorizará la atención vía Zoom, correo electrónico o telefónica.
2. Los despachos y espacios compartidos se organizarán de forma que se mantenga el distanciamiento de al menos 1,5 metros entre los puestos. Si no se puede mantener esa distancia se instalarán mamparas de separación de los puestos, siendo en cualquier caso obligatorio el uso de mascarilla y se sugerirá el uso de careta.
3. Para la atención al público se instalarán elementos protectores como mamparas y se señalará la distancia de seguridad.
4. Se realizarán ventilaciones periódicas de las estancias de atención al público. En los puestos de atención al público se dispondrá de gel desinfectante.
5. Se recordará mediante carteles o infografías la necesidad de desinfectarse las manos antes y después de la utilización de aparatos electrónicos de uso compartido (fotocopiadoras, escáneres, computadoras).

### VII. EN RELACIÓN AL APOYO SOCIOEMOCIONAL

El Instituto Blaise Pascale promueve la convivencia sana, armónica y pacífica a través de los cuatro valores que rigen a la institución; honestidad, solidaridad, respeto y responsabilidad, el alumnado cuenta con un espacio para atender y acompañarles en sus necesidades socioafectivas.

1. El alumnado que requiera acompañamiento psicoterapéutico deberá solicitar el servicio a la Coordinación de Orientación Educativa y Tutoría de la sección correspondiente.
2. Las sesiones psicoterapéuticas serán impartidas a través de la plataforma Zoom, previa cita.

Para el Instituto es muy importante cuidar la parte emocional de nuestros alumnos y alumnas por lo que estaremos acompañándolos en todo momento para la adaptación a esta nueva modalidad híbrida.

**Este documento fue emitido el 11 de agosto del 2021 y podrá tener modificaciones y/o actualizaciones dependiendo del comportamiento de la pandemia.**